

RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 7 de octubre de 2020

ACTA N.º 5526

Pág. 18

- Resolución n.º 11 -

EXPEDIENTE N.º 2019-70-1-02101.

LLAMADO A CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN
Y MÉRITOS PARA PROVEER UN CARGO EN EL ESCALAFÓN
D, ESPECIALIZADO, ESPECIALISTA V, GRADO 10, NIVEL 1,
PARA LA JEFATURA DE SOPORTE INFORMÁTICO.

VISTO: que se han culminado todas las formalidades y etapas del concurso para la provisión de la vacante generada en el Escalafón D, Personal Especializado, Especialista V, Grado 10, Nivel 1, para desempeñar funciones en la Jefatura de Soporte Informático;-----

RESULTANDO: 1º) que por resolución n.º 15 del acta 5485, de fecha 18/12/19, el Directorio dispuso: "...2º) Realizar un llamado a concurso interno de oposición y méritos para proveer un cargo en el Escalafón D, Personal Especializado, Especialista V, Grado 10, Nivel 1, para desempeñar funciones en la Jefatura de Soporte Informático.";-----

2º) que por resolución n.º 6 del acta n.º 5492 de fecha 27/02/20, el Directorio dispuso: "Designar para integrar el tribunal del concurso objeto de estos obrados, a los siguientes funcionarios: ingeniero Carlos Dárdano (presidente), licenciado Daniel Alfonso, Gustavo Figún y María Elena Garrone (suplente).";-----

CONSIDERANDO: que con fecha 23/09/20, el tribunal elaboró el acta final del concurso, de la cual surge que la única concursante, funcionaria Anya Rehmann, titular de la cédula de identidad n.º 4.365.926-8, superó las instancias del concurso, obteniendo un puntaje total de 83,23 puntos;-----

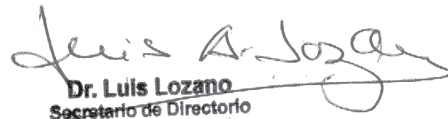
ATENCIÓN: a lo dispuesto por los artículos 21 y 22 del Estatuto para los Funcionarios del INC, aprobado por decreto del Poder Ejecutivo n.º 277/10, de 10/09/10;-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1º) Homologar el fallo del tribunal del concurso objeto de estos obrados.-----

2º) Promover a la funcionaria Anya Rehmann, titular de la cédula de identidad n.º 4.365.926-8, a un cargo en el Escalafón D, Personal Especializado, Especialista V, Grado 10, Nivel 1, para desempeñar funciones en la Jefatura de Soporte Informático.-----

LA PRESENTE RESOLUCIÓN HA SIDO RATIFICADA POR EL DIRECTORIO CON FECHA 15/10/20.


Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio